



---

## La CNMC multa a Balboa, ArcelorMittal y Sidenor por manipular el mercado de chatarra

La Comisión Nacional del Mercado de la Competencia (CNMC) ha **multado con 24 millones de euros** a las empresas siderúrgicas **ArcelorMittal, Sidenor y Balboa** por dos **infracciones muy graves** en el mercado de compra de chatarra en España. Según ha informado la CNMC en un comunicado, estas empresas han **infringido** los artículos 1 de la [Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia \(LDC\)](#) y 101 [del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea \(TFUE\)](#) consistentes en intercambios de información anticompetitivos en el mercado de compra de chatarra férrica.

La investigación tuvo su origen en una información anónima presentada ante la Comisión Europea sobre la posible existencia de un **cártel en el mercado de compra de chatarra en España**. En noviembre de 2018 y en marzo de 2020, la CNMC llevó a cabo **inspecciones domiciliarias** en la sede de diversas empresas siderúrgicas. Posteriormente, en julio de 2020, abrió un expediente sancionador contra varias empresas del sector por **prácticas restrictivas de la competencia**.

Durante la instrucción del expediente sancionador, la CNMC ha acreditado que Balboa, ArcelorMittal y Sidenor intercambiaron **informaciones ...**